



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

"2014, Año de las Letras Argentinas"

## CIRCULAR SIN CONSULTA N° 3

Expediente Administrativo: MPT0009 5/14

Modalidad: **CONTRATACIÓN MENOR N° 4/2014**

"COMPRA MENOR N° 04/14 PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE DESINFECCION DE LA DISTINTAS SEDES DE ESTE MINISTERIO PUBLICO TUTELAR"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Julio 11 de 2014.-

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de responsable del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Tutelar a fin de completar el Pliego de Condiciones Particulares elaborado por la presente compra que por un error involuntario se omitió mencionar el ítem VISITAS, a saber:

*"Los oferentes deberán realizar, una revisión preventiva de los inmuebles en donde se efectuará la prestación de los servicios a fin de informarse debidamente de las condiciones del lugar físico, los posibles inconvenientes que se opongan al normal desenvolvimiento de los trabajos a ejecutar y todo cuanto pudiera influir para el justiprecio ofertado.*

*El Ministerio Público Tutelar facilitará las visitas hasta (3) tres días antes de la apertura de las ofertas, de modo tal que el adjudicatario no podrá alegar ignorancia*

**Ministerio Público Tutelar**  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



*y/o imprevisiones en las condiciones que ejecutará y cumplirá el contrato.*

*El día y hora de la visita deberá ser previamente convenido con el Departamento de Patrimonio y Mantenimiento, al teléfono 5297-8046, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, quien otorgará una constancia de la misma y deberá incluirse en el sobre de la oferta”.*

Sin otro particular, saludo atentamente.

**Paula V. MAZZUCCO**  
Secretaria General  
Secretaria General de Coordinación Administrativa  
Asesoría General

